

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 212 Jueves 4 de noviembre de 2010 Pág. 34336

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32487 CANALIZACIONES VELILLA, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 98/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Layachi Belkhadra contra "Canalizaciones Velilla, S.L." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado Canalizaciones Velilla, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.551,02 euros de principal, más la cantidad de 191,32 euros y otros 255,10 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de octubre de 2010.- Mª. Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria Judicial de lo Social núm. trece de Madrid.

ID: A100077626-1